

La Información Médica

Revista mensual de intereses profesionales

fundador: D. Antonio Acebo Camarero



Sr. D. *Pedro Montero*

Redacción y Administración: CALLE DE CHIRINO, 7, bajo



ROBORRENAL

ROBERT

(RECONSTITUYENTE)

PREPARADO POR,

JOSÉ ROBERT Y SOLER
INGENIERO-QUÍMICO Y FARMACÉUTICO.

FARMACIA ROBERT: Lauria, 74:
BARCELONA.

Los Sres. Médicos lo recetan en las tres formas:

GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE



YODÓGENO

 CUBAS 

GENERADOR DE VAPOR DE YODO INYECTABLE PODEROSO, INFALIBLE
E INSUSTITUIBLE ANTISÉPTICO, QUE REEMPLAZA VENTAJOSÍSIMA-
MENTE AL YODO Y YODUROS, EN SUS MÚLTIPLES INDICACIONES POR
SER SU ACCIÓN MÁS EFICAZ Y NO DETERMINAR TRASTORNOS
DE YODISMO

Declarado de petitorio oficial en los hospitales provinciales, según acuerdo de la Excm. Diputación provincial, en su sesión del 23 de febrero de 1916, en vista del éxito obtenido en las clínicas de los Doctores D. Francisco Huertas, D. Enrique Capdevilla y D. Laureano Olivares, según informe oficial de los referidos médicos, con el V.º B.º del Dr. D. Enrique Isla, Decano del Cuerpo.

Recomendado con éxito eficaz para combatir el *artritismo*, la *arterioesclerosis* *tuberculosis quirúrgica*, bien sea de localización cutánea (lupus), sinovial, ósea; articular, ganglionar, glandular; las *neurosis* de origen artrítico, bronquial, gástrico y cefalea crónica; las *litiasis* y *nefritis* crónicas; *cirrosis hepática* y *lesiones cardíacas* compensadas; *lesiones cerebrales* y *medulares* crónicas; y en general, en todas las enfermedades en que el tratamiento del yodo y sus sales están indicados.

Caja de ampollas, 5 ptas.—Aparato yonodizador, 3,50 ptas.
En provincias, 0,50 de aumento.

Pedidos de prospectos y muestras, a YODÓGENO CUBAS, S. A.

—♣ Huertas, 15 y 17.—MADRID ♣—

Jarabe "BEBÉ"

(nombre registrado)

Infalible y completamente inofensivo para toda clase de TOS, especialmente la TOS FERINA de los NIÑOS

Evita los tratamientos enérgicos, tan perjudiciales a niños y adultos

GRAN DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida en Exposición de Especialidades Farmacéuticas del Congreso Médico Nacional de Sanidad civil, (Madrid, 1919).

El Jarabe BEBÉ ha sido objeto de los más grandes elogios por la Prensa profesional en trabajos originales de eminentes médicos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Centros de específicos.

Agentes exclusivos: J. URIACH Y C.^a (S. C.)

Muestras y literatura, citando esta Revista, a Jarabe BEBÉ, Burjasot (Valencia)

ESPECIALIDADES NACIONALES

Productos de reconocido éxito, preparados en forma líquida y de gusto agradable

Neumonal.—Compuesto a base de *codeína, arrhenal, mentol y substancias balsámicas. Específico exclusivo para las enfermedades del pecho y vías respiratorias.*

Tosfenol.—A base de medicamentos de *origen vegetal. Específico antiferino por excelencia.*

Nerviogenol.—A base de *Fósforo, Sodio, Hierro, Calcio y Estricnina. Tónico nervioso reconstituyente.*

Artrosan.—A base de *Salicilato de sosa. Medicamento de gran éxito en la gota, ciática y neuralgias.*

Núcleo-Ferrol.—*Ultimo adelanto de la Ciencia, Medicación científica y razonada. Cura la anemia, clorosis, neurastenia, tuberculosis, catarros crónicos, inapetencia, debilidad, enflaquecimiento, convalecencias, etc. Aumenta el apetito y peso, da fuerza, energía y vida. Es el mejor tónico potencial reconstituyente conocido.*

La dosis de estos medicamentos es de tres cucharadas al día, salvo prescripción facultativa.

Venta: Todas las farmacias acreditadas

Depósito general: Farmacia Moderna de Montero.—Cuenca

LABORATORIOS DEL NORTE DE ESPAÑA

Propietario: J. Cusí, Farmacéutico.—Figueras-Cataluña



PAIDOTROFO

Alimentador de los niños a base de glicerofosfato de cal; ácido arsenioso, glicerina y muira puama.

Medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza

PREPARADO POR EL DR. BENET SOLER

REUS

PIDASE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

La Información Médica

Revista mensual de intereses profesionales



D. ANTONIO ACEBO CAMARERO

Presidente del Colegio Provincial de Médicos y fundador
de esta revista fallecido el 11 del pasado mes de Junio



De número a número

Con este título se encabezó mucho tiempo esta revista mientras vivió nuestro compañero Acebo, y hoy a él, como homenaje a su memoria, lo tenemos que dedicar para lamentar su irreparable pérdida que no lloraremos nunca bastante. D. Antonio Acebo ha sido fundador de La Información Médica, la dirigió y fué alma de ella; durante seis años sin interrupción la dedicó a la defensa de los intereses de la clase y por ella se dió cuenta de cuanto podía interesar. La muerte de nuestro director ha venido a dejar huérfanos a los médicos de la provincia; si mucho tenemos que lamentar los colaboradores de esta revista, no tiene menos que doler el Colegio de Médicos por la falta de su presidente; a su actividad, orientada siempre por el lado de la organización, más que al verdadero ejercicio profesional de más provecho para él, se debe el que este Colegio haya llegado a tener una personalidad más eficaz, más ejecutiva y más provechosa de lo que de ordinario son estos organismos cuando no son más que lo que representan por la ley de su constitución.

Durante su permanencia en Cuenca dió siempre muestras de una capacidad excepcional y de un talento poco común. A él se debe la idea y constitución de la Casa de Socorro y de ella fué director mucho tiempo; en 1917 puso a disposición del Co-

legio de Médicos La Información Médica, y desde entonces ha sido órgano oficial de éste; fué este mismo año nombrado secretario y este nombramiento fué el acierto mayor de sus compañeros, y con él recibió impulsos y energías nuevas y fué un hecho el compañerismo y se organizó la defensa de la clase. Los Médicos titulares constantemente atropellados por el caciquismo encontraron en él su defensa y la legislación que los ampara empezó a aplicarse fuera de los cauces que la política de campanario le ha trazado a todas las disposiciones de la administración española.

En la epidemia gripal de 1918 dió prueba de su actividad y competencia asistiendo en los pueblos de El Pozuelo, Villares del Saz y Altarejos y siendo víctima entonces de su amor al prójimo, pues contagiado en ella adquirió una bronco-pneumonia que puso en grave riesgo su vida.

Ya en la presidencia del Colegio todos los lectores conocen su actuación; su enfermedad y sus asuntos habían interrumpido momentáneamente su labor, cuando le sorprendió la muerte. Ninguno, como decimos, de los colegiados desconoce cuánto le debe el Colegio y la clase médica de la provincia.

Lamentemos su falta con toda nuestra alma y procuraremos desarrollar sus iniciativas hasta donde

nuestras fuerzas nos lo permitan. Por nuestra parte continuaremos la labor emprendida con la publicación de esta revista ofreciendo sus páginas a todos los compañeros para cuantas aspiraciones y derechos legítimos quieran hacer valer y para la colaboración científica y profesional, velando constantemente por el prestigio de la clase sanitaria de Cuenca.



JUNTA DE GOBIERNO

En la ciudad de Cuenca, a veinte de junio de mil novecientos veintitres, y a virtud de citación por el presidente interino Sr. Lumbreras, se reunieron bajo su presidencia D. Antero Zuloaga, D. Tomás Cosias, don P. Miguel Moya, D. Jorge y D. Aurelio Almagro. Tomando los acuerdos siguientes: Que se reuna la Comisión, compuesta por los colegiados señores Hortelano, Zomeño y Castillo y un técnico si fuese preciso para continuar y dar por terminada, a ser posible, dentro de este mes, la liquidación de cuentas que fatalmente habrá de presentarse en la primer Junta general para su examen. Que se encargue interinamente del despacho de los asuntos el Secretario, debiendo comunicar a los Presidentes de distrito recojan urgentemente liquidación de todos los tenedores de valores pertenecientes al Colegio de Huérfanos y remitirlos a esta Secretaría. Que se solicite del Sr. Gobernador civil autorización para celebrar este año en julio la Junta general que debía celebrarse en octubre con la eficacia que el Reglamento concede a las celebradas en esta fecha última. Que los Presidentes recojan también nota del saldo de Cuotas, Colegiados y de Cajal. Y que cumplidos estos acuerdos, se cite a Junta general. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las doce y media, de que yo, el Secretario, certifico,

AURELIO ALMAGRO



INFORMACIONES OFICIALES

Junta general extraordinaria.—Sesión del día 15 de julio de 1923.

En la ciudad de Cuenca, a quince de julio de mil novecientos veintitres: Reunidos, previa convocatoria, los señores que se citan al margen y entregadas a la mesa las cédulas de representación enviadas por los señores colegiales, que también se reseña en el margen, siendo la hora de las diez, abrió la sesión el Sr. Vicepresidente D. Bernardo Torrijos.



Cardiogeno del Dr. MACKENSIE

(ELIXIR-VITOGENO)

ENFERMEDADES
DEL
CORAZÓN

FÓRMULA POR DOSIS

DIGITALINA.....	0'00001	GRINDELIA.....	0'005
PITUITINA.....	0'002	ADORMIDERAS.....	0'001
CONVALARIA.....	0'01	ESCIPIENTE.....	15

...Colsalik...

REUMA-GOTA-ARTRITISMO-LITIASIS ÚRICA-ETC.

FÓRMULA POR DOSIS

IODURO POTÁSICO.....	0'30	TINTURA COLCHICO.....	0'40
SALICILATO SÓDICO.....	0'50	" " NUEZ VÓMICA.....	0'05
BENZOATO LITINA.....	0'20	COGNAC Y AGUA C.S. PARA...	15'00
BICARBONATO SÓDICO.....	0'15		

Ortogastral-Lepler-VIAS DIGESTIVAS

FORMULA POR DOSIS

DE VENTA EN TODAS
LAS
FARMACIAS

PEPSINA.....	0'25	EXTRACTO BELLADONA.....	0'008
GENCIANA.....	0'80	" " BELEÑO.....	0'008
COLOMBO.....	0'80	SUSTANCIAS AROMATICAS	
CAÑAMO INDIANO.....	0'008	Y VINO C.S. PARA.....	15'000

Representante para España y Extranjero: JAIME SENTIS-SALMERÓN 252-BARCELONA

EN LUGAR DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y DE SUS DERIVADOS, PRESCRIBASE LA

MORRHUETINE JUNGKEN

EL TÓNICO DE LA INFANCIA

Preparación YODADA preferida por los NIÑOS y los enfermos de paladar difícil
Licor no alcohólico ni azucarado - Sabor agradable - Perfectamente tolerado.

Por
cucharada
sopera

Yodo.....	0,015 gr.
Hipofosfitos compuestos.....	0,15 ..
Fosfato sódico.....	0,15 ..
GLICERINA PURA	

Eficaz en ADENOPATIAS, LINFATISMO, ESCRÓFULA, RAQUITISMO,
BRONQUITIS CRÓNICA, DIABETES, HEREDOSIFILIS, AMENGEA Y
DISMENORREA, CONVALESCENCIAS etc. etc.

DEPURATIVO · RECONSTITUYENTE

Muestras gratis al Cuerpo Médico.

Laboratorio. F. Mirabent y C^{ía} S.C. Barcelona

EN FRASCOS DE 500 GRAMOS

"CASA HARTMANN"

OTTO MAIER

Apósitos y Vendajes
Esterilizados
Ortopedia e Higiene
Instrumental de Cirugía
Mobiliario sanitario
Rayos X

ZACARIAS HOMES

Instalaciones de farmacias
Frasquería
Envases de todas clases
Artículos para Laboratorios
Aparatos de Física
y Química
Filtros para agua

MADRID, Fuencarral, 55

PRODUCTOS WASSERMANN

Lecitina y Colesterina Wassermann.—RECONSTITUYENTE. Por vía HIPODERMICA, en inyectables de 1 cc., 2 cc. y 5 cc.

Valero-Fosfer Wassermann.—TÓNICO y SEDANTE NERVIOSO. Por vía GASTRICA en elixir. Por vía HIPODERMICA, en inyectables de 1. cc.

Yodos Wassermann.—Combinación orgánica de YODO FIBRO PEPTONA. Por vía GASTRICA en gotas. Por vía HIPODÉRMICA, en inyectable de 1 cc.

Gadil Wassermann.—A base de ACEITE DE HIGADO DE BACALAO (*Gadus Morrhuae*), LECITINA y YODO ORGANICO. Por vía HIPODERMICA, en inyectables de 1 cc., 2 cc. y 5 cc.

Atussol Wassermann.—Indicado en todas las AFECCIONES DE LA VIA RESPIRATORIA. Por vía GASTRICA, en elixir.

Diarsen Yodos Wassermann.—Solución titulada de YODO-FIBRO-PEPTONA y ARSENICO ORAGNICO. Por vía GASTRICA, en gotas.

SOCIEDAD ITALO-ESPAÑOLA DE ESPECIALIDADES FÁRMACO-TERAPÉUTICAS

A. WASSERMANN C.^a, S. EN C.

Fomento, 25 (S. M.) BARCELONA: Teléfono S. M. 375

Hecho el recuento de señores presentes y representados, se vió que había mayoría absoluta, por lo que se entró en el orden del día señalado por esta sesión.

El Sr. Presidente da cuenta de la muerte del compañero D. Antonio Acebo, Presidente del Colegio Provincial de Médicos, recordando la acertada gestión en dicho cargo, acordando por unanimidad la asamblea conste en acta el sentimiento que le ha producido tal pérdida, y que como homenaje oportuno y en atención a haber ocurrido el fallecimiento desempeñando el citado cargo, se costee por cuenta del colegio todos los gastos de entierro, funerales y sepultura. Seguidamente se da lectura del acta de la última general ordinaria, de la general extraordinaria y la última de gobierno, que fueron aprobadas, y como el Sr. Torrijos no se encuentra bien de salud y le origina molestias presidir la sesión, pide y se procede a la elección de cargos, resultando elegidos, por unanimidad: Presidente, D. Eduardo Castillo y Tesorero, D. Gabriel Hortelano, tomando posesión inmediatamente, el que saluda a los médicos de la provincia, agradeciendo esta prueba de confianza que de todos recibe, prometiendo dedicar toda su actividad en beneficio de la buena marcha del Colegio, por el que siente gran entusiasmo, y dedicando sentidas frases a todos los compañeros fallecidos. El Sr. Moya que hoy cesa en el cargo de Tesorero, hace entrega de la documentación

al Sr. Hortelano, y lee una memoria dando cuenta de su gestión y del estado económico actual, según se desprende del estudio de la comisión liquidadora, oído lo cual, fueron aprobadas, autorizando a la comisión permanente, porque en cuanto haya fondos disponibles por haber hecho efectivos los correspondientes créditos, giro a su destino el importe del homenaje al maestro Cajal y el de los retratos del mismo al fotógrafo Padad.

Como los distritos que habían de renovar los cargos no han designado nombre, se acuerda oficiar a los actuales presidentes para que, continuando en su cargo, citen lo antes posible a junta y nombren quien haya de sustituirles, comunicando a la comisión permanente, la que queda autorizada para de entre estos presidentes nombrar Vicepresidente y Contador del Colegio. Se señala la cuota anual de diez y ocho pesetas por el próximo año de mil novecientos veinticuatro y se aprueba el siguiente presupuesto para el mismo:

Ingresos.—Capítulo 1.º Cuotas anuales de colegiados y de ingresos, 2.750 pesetas. Capítulo 2.º Sellos de certificación facultativa, 1.200 pesetas; id. de defunción, 400 pesetas; impresos de certificación facultativa, 1.800 pesetas; idem de vacunación, 250 pesetas; total, 3.650 pesetas. Capítulo 3.º Imprevistos, 100 pesetas; total, presupuesto ingresos: 6.500 pesetas.

Gastos.—Capítulo 1.º Alquiler del local, 600 pesetas; luz y reparacio-

nes, 80 pesetas; total, 680 pesetas. Capítulo 2.º Personal (letrado, escribiente y ordenanza), 970 pesetas; 25 por 100 de cuotas colegiales para gastos junta distrito, 612 pesetas; total, 1.582 pesetas. Capítulo 3.º Material, escritorio, imprenta y calefacción, 250 pesetas; correos y telégrafos, 150 pesetas; total, 400 pesetas. Capítulo 5.º Mobiliario y reparaciones, 250 pesetas. Capítulo 5.º Talones de certificación facultativa, vacunación, 1.700 pesetas; premio de certificados vendidos en estancos, 87,50 pesetas; pago al Colegio de Huérfanos, 1.000 pesetas; total, 2.787,50 pesetas. Capítulo 6.º Gastos representación y comisión permanente, 400 pesetas. Capítulo 7.º Imprevistos, 400 pesetas; total, presupuesto de gastos, 6.499,50 pesetas.

En el período de proposiciones a los señores colegiales, el Sr. Benedicto propone se revoque el acuerdo en virtud del cual el Colegio hace designación de los médicos que han de solicitar las plazas de médicos en la Comisión Mixta y comprobación de útiles condiciones, y es desechada por mayoría. Como los otros asuntos de que hablaron otros señores son de interés local, se acordó fueran tratados en las juntas de distrito, y no habiendo más asuntos de que tratar, a las veintiuna se levantó la sesión, después de un descanso de las trece a las diez y siete, de que yo, el secretario, certifico.—V.º B.º El Presidente, *Eduardo Castillo*.—*Aurelio Almagro*.

COMISION PERMANENTE

En la ciudad de Cuenca, a veintitrés de julio de mil novecientos veintitrés, y siendo las diez y siete del mismo, se reunieron los señores que la componen y tomaron los siguientes acuerdos:

En vista de las dificultades que pone informe en Tesorería de honorarios con arreglo a lo acordado por la Comisión permanente en 7 de mayo de 1921, y a fin de poder hacerlo más pronto, se acuerda que dichas tasaciones se hagan por la Comisión permanente, después de tomar los informes que estime oportuno para mejor proveer y con los honorarios o devengos ya establecidos. Dar por admitidos como colegiales a todos los médicos con ejercicio en la provincia y que no figurasen ya en la lista, encargándose al Sr. Tesorero les ponga al cobro las cuotas de entrada. Oficiar a Pombo que designe quien le ha de sustituir en tanto esté enfermo y al Sr. Martínez Clores que se reúnan inmediatamente los del distrito de Priego citando especialmente a Soria Corroses y procedan enérgicamente según reglamento con este señor, dando cuenta a esta Comisión. Se ratifica el nombramiento de escribiente a Martín Muñoz, y se nombra ordenanza interino a Tomás Cubertoret Rodríguez. Oficiar al alcalde de Villar de Cañas y al señor Pasantino para entender en el pago del titular de dicho pueblo. Se dieron por enterados de toda la correspondencia. Comunicar al señor alcalde de Cañada del Hoyo para

que se ponga al corriente en el pago de titular.

Se acuerda dar un tema y regalo para los juegos florales a que fué invitado el Colegio para la próxima feria de esta capital, y por último, autorizar al Secretario mande a la

prensa contestación al artículo «Pá-pam habemus» publicado en *La Voz de Cuenca*, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de que yo, el Secretario, certifico.—V.º B.º El Presidente, *Eduardo Castillo*.—*Aurelio Almagro*.



Unos casos de hipnotismo

Voy a presentaros algunos casos observados por mí de estos, al parecer, misteriosos fenómenos, que el injustificado descuido con que en las escuelas de Medicina se tratan, hace que la mayoría de los médicos los miren medrosos o descreídos, cuando bien provocados, hábilmente manejados, son merecedores de un buen lugar en terapéutica por brindar éxitos inmensos, indiscutibles, sobre todo en las enfermedades psico-nerviosas, llegando a constituir el remedio específico de las neurosis histéricas. El que no haya habido hipnólogo, que dé explicación libre de reparos, respecto a la causa originaria de esta fenomenología, no es razón para que desaprovechemos la utilidad que nos ofrece, ni por sistema hagamos oposición a procedimientos curativos al alcance de todos como está el de ser oculista o tocólogo, siempre que bien documentados y con la experiencia debida se trabaje. En el mismo caso está el que maneja el hipnotismo que el que maneja la estrignina o la morfina. Todo depende de la ignorancia o pericia, de la bue-

na o mala fe que presida la aplicación.

Sugestión, quiere decir credulidad, comunicación de pensamiento y aceptación de ideas, provocación de un estado de conciencia de un sujeto por otro que le transmite energías dímantes de su función cerebral y cuya transmisión, como todos estos fenómenos, se verifica de diferente modo en cada caso dependiente de las condiciones excito-inhíbitrices de los sujetos factores que regulan el intercambio psicofisiológico, comprobado todo esto por la diversidad de hechos que rodean y rigen nuestra vida. Aquí está la explicación de la influencia que en nosotros ejercen nuestras amistades, nuestros literatos, oradores, espectáculos a que asistimos, maestros que tenemos, estado social que nos rodea, etc., etc., porque la sugestión no es más que una hipnosis incompleta. J. L. de nuestro frecuente trato en la Casa de Socorro, es tan sugestible que sin haberle *dormido* nunca se le llega a provocar parálisis de la sensibilidad y movimiento.

Los diferentes estados de la hipnosis, los diferentes episodios que espontánea o provocadamente pueden observarse en los sujetos, no guardan orden ni constancia, ni obedecen a procedimientos fijos.

Asistí, cuando ejercía en el partido de Priego, a una enferma en Ribatajada que no tenía antecedentes propios ni familiares de neurosis alguna. Por aquella época tenía la enferma de referencia unos 35 años, casada y con hijos normales. En ocasión de encontrarse junto al hogar con otras personas, caen al suelo de un aparador unos platos y en el acto cae también ella sin señal alguna de vida. Pasadas unas horas la encontré en una inmovilidad absoluta; los miembros completamente *flácidos*, total anestesia, para dolor y temperatura sin excitabilidad neuromuscular ni reflejos, párpados entreabiertos, globos oculares insensibles e inmóviles, piel fría y no era perceptible la respiración ni el pulso ni los ruidos cardíacos apesar de su notable enflaquecimiento. Más que para prestarle asistencia, sus familiares me hicieron ir para las formalidades del Registro civil. Largo rato permanecí indeciso sobre lo que hacer y decir. Un detalle que hoy comprendo carece de valor me orientó. Por las horas transcurridas el *cadáver* debía estar rígido. Al cuarto día de este estado, durante los que aguanté pacientemente la rechifla de aquellas gentes, cojo con las dos manos la cabeza de aquella mujer comprimiéndole con mil pulgares los globos oculares y le digo: ¡No está usted muerta! ¡V. vive! Más que ver adiviné

un ligero estremecimiento en toda ella. Ya hablé con seguridad haciéndole múltiples sugerencias verbales. Unas inyecciones de agua estéril en la región hioidea le hicieron hablar y otras en la región dorsal le devuelven el movimiento. Le ordeno que duerma con sueño normal cuatro horas, al cabo de las cuales despertara bien y todo se cumple exactamente sin que la enferma guarde recuerdo alguno de estas escenas. Este es un caso de muerte aparente.

M. G., vecina de Cuenca, de 23 años, casada, sin historial clínico, acudía a la consulta que hago en la Casa de Socorro acompañando a una enferma que se hipnotizaba por padecer ataques de histeria. Previo su consentimiento y el de su marido la duermo un día y le hago mandatos mentales que ejecuta bien. En estas experiencias le digo que vea mi casa, en la que no había estado jamás, y describe todo a la perfección. Iba diciéndome (guiada por mi pensamiento) los detalles de mi despacho. Comienza a vacilar: no ve un mueble que yo le dicto. Es muy fácil—le digo—otra silla. No es silla—replica es una báscula, y tenía razón: en el lugar que siempre había ocupado una silla habían puesto una báscula.

M. M., soltera. Gran histerismo convulsionista que padece desde larga fecha, pasando días enteros con crisis enormes rebeldes a cuantos tratamientos se habían seguido, viene a la consulta a ser hipnotizada. Se duerme profundamente desde la primer sesión. Cesan en absoluto sus ataques. Ejecuta cuantas órdenes men-

PRODUCTOS "IBIS"

ANTIANAFILAXINA

Todos los sueros IBIS de caballo, de asno y de cabra van acompañados de una ampolla de 2 c. c. ANTI AFILAXINA, producto elaborado para evitar los fenómenos anafilácticos, adoptando el conocido procedimiento de Besredka, con ligeras modificaciones.

BRONCONEUMOSERUM

SUERO NEUMOCÓCCICO OPTOQUINADO

Suma a la acción de las proteínas de origen equino y antidiptérico la neumocócica y la quimioterápica de la optoquina, para todos los procesos bronco-pulmonares.

COMPRIMIDOS OPOTERÁPICOS DE

TIROIDINA
TURMINA
EPIRRENINA
NEFRINA
HEPATINA
OVARINA
TIRO-OVARINA
BELLADOVARINA
ARSIFERROVARINA
VALEROVARINA
BROMUROVARIOL

Pídanse muestras y literatura a "IBIS"

Bravo Murillo, núm. 45, MADRID

Apartado de Correos, núm. 897. Dirección telegráfica y telefónica: IBYS

YODOFUCOL (JARABE)

Sin yodismo

No contiene yodo libre

Fórmula: Yodo orgánico soluble, fucus vesiculosus, hojas y drupas de nogal y sales remineralizadoras.

Indicaciones terapéuticas: Produce efectos brillantes en el linfatismo, escrofulismo, paperas, obesidad, artrismo, arterio-esclerosis y enfermedades de la piel. Resuelve rápidamente las adenitis supuradas o no por rebeldes que sean. Merece especial mención el eczema de la cara, principalmente en la primera y segunda infancia, por ser de una eficacia tal que deja sorprendido al práctico más acostumbrado a tratar dichas dolencias.

Dosis y modo de usarlo: Adultos: tres cucharadas al día, una antes o después de cada comida. Niños: a cucharaditas.

GLICO-ARRHENAL (GRANULADO)

**(Glicerofosfatos, Arrhenal,
Nuez de Kola y Sacar Cacao)**

Indicaciones terapéuticas: Regenerador y alimento de ahorro, indicadísimo en las neurastenias, debilidad general, pérdida de vigor y en todas las afecciones caquetizantes que llevan consigo una anemia acentuada.

Dosis y modo de usarlo: Tres cucharaditas al día disueltas en agua o vino.

PECTOSOTAL (JARABE)

Feliz compuesto a base de Jarabe de clorhidrofosfato de cal y principios activos de la grindeia con gomenol, benzoato sódico y Cl. de heroína.

Indicaciones terapéuticas: Constituye el mejor específico contra todas las afecciones del aparato respiratorio.

Dosis y modo de usarlo: De cuatro a seis cucharadas al día solo o disuelto, en agua. Niños: a cucharaditas.

**Sírvase solicitar muestras a los Laboratorios PALA,
oficinas, calle Valencia, 229, Barcelona**

tales se le dan y se duerme a cualquier hora y distancia sin apercibimiento alguno a términos de decirme un día: «No me duerma más desde lejos porque como ya estoy buena, salgo de casa, hago alguna tarea, tengo en brazos niños pequeños y se me pueden caer estos o quedarme dormida en la calle».

D. E. G., sin orden ni manifestación externa alguna, duerme profundamente experimentando rápidamente cuantas sensaciones yo piense, habiendo conseguido repetidas veces ver objetos a través de cuerpos opacos.

Estos son casos de sonambulismo lúcido con trasmisión de pensamiento y clarividencia. Este estado, el de sonambulismo lúcido, se obtiene frecuentemente y durante él se suprimen o provocan ideas, acciones, anestias, alucinaciones durante y después de la hipnosis, siendo el estado ideal para hacer las sugerencias con fines terapéuticos, viéndose el resultado a veces desde la primer sesión. Nuestro excelente amigo y competente compañero C., que ejerce en un pueblo de esta provincia, padece una dipsomanía desesperante. Puesto de acuerdo con un pariente suyo le duermo una tarde y le sugiero repugnancia por las bebidas alcohólicas. Despierta, y pasado un rato se le ofrece una copa de licor que acepta, pero al llegarle a los labios es acometido de grandes vómitos. De permanecer una temporada en tratamiento se curaría.

Una señorita que veraneaba aquí el año pasado se hizo morfínómana

durante una penosa enfermedad. A los pocos días de hipnotizarla dejó en absoluto tan funesto hábito. Ahora tengo noticias que sigue inyectándose. Cuestión de constancia.

X. X., señorita muy conocida en esta población, padecía desde hace siete años un corea histérico que cesó en la segunda sesión, continuando bien después de varios meses de dejar el tratamiento.

Pero de todos los éxitos terapéuticos de que yo tengo noticia, el que más ha llamado mi atención es uno referido por el gran maestro Dr. Sánchez Herrero, consistente en la curación absoluta de un caso de sordomudez congénita. Yo he intentado con Vicente V., niño de once años domiciliado en esta ciudad, también sordo-mudo congénito, con resultados muy satisfactorios. Le dormí por contagio y fijeza de la mirada, habiéndole dado a entender antes lo que me proponía hacerle. Han pasado varios meses durante los que le he dormido más de 150 veces. Se ha modificado su educación notablemente; oye y repite cuantas palabras de pronunciación fácil se le dicen al oído por cualquier persona; está aprendiendo a leer; oye bien la música, sobre todo el gramófono y el teléfono, sacando como consecuencia tanto por este caso como por otros idénticos en los que he experimentado que el hipnotismo es un medio de educación de estos sujetos superior a los empleados hasta hoy.

A. Almagro



EXTRACTO DE REVISTAS

ESTENOSIS PÉLVICAS

por el Dr. Joaquín Arzuaga (Titular de Azcoitia)

Se ocupa el autor de las distocias por estrechez pélvica y su tratamiento especialmente en las producidas por la disminución del diámetro antero-posterior y acepta la clasificación, según esto, en estenosis absolutas y relativas. En las primeras hay que recurrir siempre a la vía abdominal, y son, por lo tanto, objeto de poco estudio; pero las estenosis relativas son las que sirven de piedra de toque del tocólogo.

Como elementos de juicio en la estrechez relativa, considera. El diámetro indicado en el que por bajo de 75 milímetros, hace imposible el parto por vía natural, so pena de sacrificar el feto, terminando de un modo peligroso. La cabeza fetal, que produce las sorpresas más desagradables, pues se dá el caso de que tras de uno o dos partos espontáneos, surge en otro parto el conflicto, lo que según él estriba en la aproximación de los huesos de la bóveda craneana y orificación de las suturas. Las actitudes viciosas de la cabeza también se deben tener en cuenta, aunque en menor grado. Las variaciones de la regularidad de contracción utero-abdominal que pueden influir mucho favorable o desfavorablemente en estas distocias.

La pelvimetría interna nos dá idea del diámetro promonto púvico, pero para avalorar los diámetros fetales,

aunque se cuenta con varios procedimientos (Pinard, Muller, Perret, etc.) bien descritos en los tratados, son en la práctica todos de escaso provecho y hay que seguir el camino de la observación detenida y racional de la marcha del embarazo y parto.

Al final del embarazo, en este caso las primíparas presentan el abdomen mirando hacia arriba, y las multíparas colgante o péndulo, quedando la cabeza elevada y móvil. Suele presentarse la bolsa en forma puntiaguda y es frecuente la rotura prematura de la misma.

La marcha de la dilatación es penosa y a veces dura días y se complica con edema de los labios uterinos.

El periodo más interesante, sin embargo, es el de expulsión; puede suceder que ésta sea posible o no, y en este último caso, puede ocurrir la rotura del utero.

Cuando la resistencia cede y se verifica el parto espontáneamente, lo hace cambiando la cabeza de posición muy frecuentemente hasta encontrar la más conveniente, moldeándose además a la pelvis y ocurre al nacer que presenta el feto alguno de los parietales, aumentado de convexidad. Otras veces se desprende la cabeza por asinclitismo.

Quedan en estos casos, como consecuencias a veces, fistulas vesico vaginales en la madre y depresiones en

EPILEPSIA



HISTERISMO

SEDOBRINA

MEDICACIÓN BROMURADA
EFECTO SEDANTE - ACCIÓN ANTIESPASMÓDICA

Está indicado en la **Hiperclorhidia** de origen nervioso.
Epilepsia, Histerismo, Neurosis, Neurastenia, Psicosis, etc.

Elaborado por P. VIÑAS, Ingeniero Químico y Farmacéutico
Laboratorios VIÑAS: Claris, 71 :: BARCELONA

CEREO-LACTINA

J. CLIMENT

ALIMENTO COMPLETO VEGETAL
ENFERMOS, CONVALECIENTES, NIÑOS Y ANCIANOS

PREPARADOS DE GOMENOL CLIMENT

ELIXIR (POR CUCHARADA)		*	INYECTABLE (POR AMPOLLA DE 5 C. C.)	
Gomenol.	0'20 gr.	*	Gomenol.	0'50 gr.
Benzoato sosa.	0'25 >	*	Benzoato sosa.	0'25 >
Dionina.	0'01 >	*	Cafeina.	0'03 >
Extrac. coca y genciana..	0'10 >	*	Dionina.	0'003 >

LITERATURA ACOMPAÑA A LOS MEDICAMENTOS

POLIGLICEROFOSFATOS CLIMENT REGENERADOR DEL ORGANISMO

LABORATORIO J. CLIMENT - Bisbe 6 - VALENCIA

TRATAMIENTO CURATIVO DEL
ESTREÑIMIENTO HABITUAL CON
PETROSINA

(García Suárez)

Hidrocarburo insípido no asimilable. Su presencia en el intestino aume a la secreción de líquidos, facilitando la deposición.

Se administra en los niños y adultos una o dos cucharadas.

NEUROTÓNICO

(García Suárez)

ELIXIR E INYECTABLE

Medicación glicero-arsenical fosforada, con nuclecina y estricnina.

CONVALECENCIAS.—NEURASTENIAS.—ANEMIAS

**: CATARROS :
TUBERCULOSIS**

El anticatarral GARCÍA SUÁREZ es el antiséptico de las vías respiratorias más eficaz y un reconstituyente energético.

Cura radicalmente tos, catarras y tuberculosis.

Solución creosotada de glicero-clorhidrofosfato de cal con thiocol y gomenol.

forma de cuchara de uno de los parietales.

Para evitar en lo posible esto, ayudando a la naturaleza, aconseja el autor procurar evitar a toda costa la rotura precoz de la bolsa de las aguas evitando contracciones excesivas y recomendando la posición lateral. En pleno trabajo observamos las contracciones, si la presentación avanza algo y si hay cabalgamiento de parietales y en caso contrario hay que proceder a una terapéutica más activa. La inercia primitiva comprobada descarta el método expectante, pero sólo en caso de inercia pertinaz se emplearán los occitocicos. En los dolores se colocará a la mujer en posición de Walcher, pues así aumenta el diámetro antero-posterior. El útero de las primíparas más resistente permite aguardar más que en las múltiparas.

Si vencida la estenosis por la cabeza, la distocia nace de las partes blandas, tiene perfecta indicación el forceps.

Para intentar la versión, hay que asegurarse de que la cabeza vencerá luego la estenosis. Si la desproporción

imposibilita al parto, ya no queda otro recurso que la puviotomía, recurso restringido mejor aplicable con pelvis blandas y con buenas contracciones que no hagan muy necesario además el forceps. Cuando la desproporción es excesiva y nada se puede esperar de la puviotomía sólo queda la embriotomía o cesárea, la primera cada día más abandonada y la segunda imposible para el médico rural, falta de ayudantes, medios de esterilización, etc.

El parto prematuro solo es medio cuando se hubiera comprobado viabilidad posible del feto en partos anteriores.

El autor resume, para estar en condiciones de aprovechar todas las indicaciones, *que asistiendo todo parto que sospechemos desproporción pelvi-fetal cual si fuese la intervención abdominal más delicada, nos hallaremos siempre en condiciones de poder emplear en estas mujeres todas las intervenciones, que antes hemos citado, en las mejores condiciones.*

(*Guipuzcoa Médica*, junio, 1923).

LOS LOCOS PARCIALES

Estudio social por el Dr. Juan Barcia Caballero, Rector honorario de la Universidad y Director del Manicomio de Conjo

I

Aunque la humanidad se *socializa*, no precisamente, o mejor dicho, únicamente en el sentido político; pero si en los sistemas y en las costumbres, falta aún mucho que andar para lle-

gar al fin, si como fin se entiende el atender por la *sociedad* a las necesidades y cuidados que los *individuos* exigen. Y sin embargo la lógica parece que así lo quiere.

Si es verdad, como pocos días ha

escribía yo no sé donde, que la ley del contraste preside casi siempre los cambios bruscos que sufren las modas de los individuos y de los pueblos, por aquello tan sabido y resobado de que la reacción es igual y contraria a la acción; y si las tendencias socialistas de hoy son la natural consecuencia del individualismo de ayer, es lógico, como digo, que esas tendencias se cumplan en todas sus partes, y que la atención social atienda en cuanto deba a los ciudadanos. Y no obstante no es así; la acción social, lejos de ello, falta en muchas y diversas ocasiones. Bien es verdad que acaso sobra en muchas otras, por hallarse descentrada tal vez, como le acontece a un líquido agitado, que antes de aposentarse y quedar en calma, reducido a su justo nivel, salta quizá violentamente de la vasija, sobrepasando sus bordes.

Algo de esto ocurre—aunque parezca que no—en el asunto que va a ocuparme. También en cuanto se refiere a los orates hizo mucho la sociedad, y a fe que bien merece por ello sinceras loas; pero no lo hizo todo aún; y a escribir de lo que falta, o más bien, de algo de lo que falta, se enderezan estas cuartillas.

Como indico en el subtítulo, no se trata de un punto exclusivamente médico, aunque los médicos y más que nada los especializados en estas materias, seamos los llamados a dirimir las. Precisamente a la parte médica de los enfermos de la mente—y empleo el término en su acepción vulgar—se dirigieron los mayores esfuerzos de la atención social, y también en

esto se dió el consabido contraste; al punible abandono que tales enfermos padecieron en otro tiempo, sucedió la presente era de cuidado hacia ellos, fundando con frecuencia y perfección mayor cada día establecimientos adecuados para su tratamiento. No es que se haya llegado a la deseada meta; y en tal terreno es todavía mucho lo que falta para llegar a ella. Creo que puedo crearme sin vanidad testigo de excepción en este pleito; mis cuarenta años de práctica manicomial me dan derecho a ello. Pero en fin, lo hecho ya, que es mucho y bueno, merece todo género de alabanzas. No es en esto, pues, donde quiero estudiar el caso, sino desde el punto de vista social preferentemente.

En efecto, un loco no es solamente un enfermo a quien hay que tratar como tal, emprendiendo su curación o su mejoría, con los medios que la ciencia aconseja; es también un ciudadano, por cuyos derechos y deberes hay que velar, ya que por de pronto y temporalmente por lo menos él no puede hacerlo. En este sentido, pues, no se cumple todo lo necesario con atenderlo *médicamente*: esto acaso puede ser bastante durante el período de tratamiento; pero terminado éste y cuando la enfermedad no cedió y se hizo incurable, si no lo era ya desde su comienzo, puede darse uno de dos casos: o el sujeto queda absolutamente incapacitado, y entonces nada hay que hacer, más que asilarlo, sea a domicilio o en asilo especial; o bien lo queda *parcialmente*. Esto mismo puede acontecer, y de hecho acontece, aún antes de todo tratamiento por

la índole especial de la enfermedad, constituyendo tales individuos los que así se llaman; *locos parciales*. En el terreno social ¿qué se hace de ellos? A ésto se dirige este estudio.

II

Empecemos por sentar que este concepto de *locos parciales* está, íntimamente unido, claro está, al de *responsabilidad atenuada* y al de *discernimiento parcial*; que tales sújetos son *locos a medias*, como en frase gráfica, siquiera un tanto burlona, los califican los pocos—muy pocos ya por fortuna—que se resisten a aceptarlos. En este particular hizo la Psiquiatría bastante camino en poco tiempo; y al presente casi no hay especialista formal que ponga en duda tal concepto. Y aún más que esto. Tanto anduvo la ciencia en esta senda, que el concepto de *locura parcial* pasó también al templo de las Leyes; y son ya varios los Códigos que hacen constar en sus artículos la circunstancia de responsabilidad atenuada; demos pues, tal concepto por expuesto y demostrado, que no es esta ocasión oportuna de dilucidarlo. Quien desee documentarse en ello, puede acudir a cualquier tratado médico que se ocupe de estas cosas y allí encontrará sobrada materia a sus intentos. Por mi parte la estudié con bastante extensión en mi libro titulado *De Re Prhenopática*.

En el terreno médico, pues, y hasta en el jurídico, tienen tales enfermos lugar a ellos destinado; vamos al terreno social.

Porque como decía más atrás, estos individuos además de enfermos, en

cuyo concepto pertenecen al médico, son también ciudadanos; y por este lado pertenecen a la sociedad. Es más: colocados en el punto de vista en que estamos, en realidad al médico no corresponden ya, *clínicamente* considerados; ya queda dicho que son incurables, y por tanto en cuanto a esto el médico nada puede hacer por ellos. Pero por lo mismo en este concepto no puede retenerlos en el sanatorio; hay más que eso, no obstante. Tales locos parciales son con frecuencia peligrosos, y por lo tanto la sociedad tiene el derecho y el deber de defenderse del peligro o de los peligros que por ese lado pueden amenazarla. Por otra parte entre esos enfermos hay varios que no son totalmente inútiles en cuanto a su función social; de suerte que en frente de ellos nos encontramos en situación ambigua, por cuanto se trata de individuos cuyas aptitudes son dignas de ser aprovechadas y no deben por tanto desdeñarse, y cuyo estado necesita a la vez cierta tutela, incapaces como son de discernimiento completo, de responsabilidad perfecta y de libertad absoluta. Este es el problema, planteado ya varias veces por médicos y legisladores—quizá ante todo y sobre todo por los primeros—y no resuelto en definitiva por nadie.

Y tal indecisión e incertidumbre no son de extrañar, si se atiende a la situación dudosa en que se encuentra el juicio que ha de sentenciar en definitiva, ya que es tan fácil extremarlo en pro o en contra de las múltiples cuestiones a que puede dar lugar, como difícil colocarse y permanecer

en el justo medio que la imparcialidad y la verdad exigen. Y por lo mismo no es hacedero dictar reglas generales, ni menos todavía leyes precisas a que debe atemperarse la conducta que ha de seguirse con tales enfermos, puesto que serían más las excepciones que los casos capaces de ser incluidos en ellas.

Pueden, no obstante, hacerse ciertas consideraciones que sirvan de base y fundamento al, digámoslo así, *tratamiento social*, que puede ser empleado con ellos, de suerte que, ya que no de pauta invariable, sirvan de modelo o programa a que se ajuste, siquiera sea de lejos y con cierta holgura, el plan de vida de esos individuos.

Parémonos un momento y abramos aquí un paréntesis para deshacer una posible anfibiología, o más bien, dos. Estos locos parciales de que vengo hablando no son exclusivamente los que *técnicamente* suelen designarse así, como por ejemplo, los perseguidos del tipo Laséque; ni menos todavía los que bajo la denominación de parciales, se comprenden en las extensas listas en que abundan—y abusan—tantos autores que de esto tratan. Aspiro en estos apuntes a evitar la sistemática confusión que reina en estas cuestiones, involucrando en las neurosis, cosas y casos que nada tienen que ver con ellas, el genio y la superioridad intelectual de los cuales Lombroso y sus secuaces—y entre

Laboratorio de análisis de aplicación clínica

Pastor, farmacéutico.--Moraleda,

inspector de higiene pecuaria.--

González Valdés y Almagro
médicos.

Calle del Dr. Chirino, 7 (casa Caballer)

CUENCA

HAPTINÓGENOS

NEUMO.—Para el tratamiento científico de las infecciones neumocócicas y toda clase de catarros de las vías respiratorias.

GONO.—Blenorragia y todas sus complicaciones.

ESTAFILO.—Infecciones estafilocócicas, Acné, Forunculosis y Antrax.

ECZEMA.—Curativo del Eczema agudo y crónico.

DIFTERIA.—Curativo de la difteria, no produce anafilaxia ni ningún accidente patológico.

SUERO CARBUNCLOSO.—Curativo del grano malo o pústula maligna en el hombre.

Aplicables en inyecciones hipodérmicas

DEPOSITARIOS:

Pérez Martín Compañía

MADRID - BARCELONA

INFORMES Y LITERATURA

M. Martín Yáñez

Apartado 384.—MADRID

NOTA: Para solicitar cualquiera de estos trabajos—que remitiremos gratuitamente a los señores Médicos—basta indicar el número correspondiente al mismo y la Revista a que corresponde.

LABORATORIOS: Dr. Julio Méndez (Buenos Aires)

Trabajos científicos sobre Haptinógenos

INMUNIDAD

Núm. 1.—Teoría biológica de la Inmunidad. Dr. Méndez.

NEUMOCOCO

Núm. 2.—Estudio y tratamiento de la gripe y su verdadero conocimiento como entidad patológica.

Núm. 3.—Endometritis puerperal. Estudio etiológico. Contribución al estudio clínico. Exudado uterino (Loquios). Tratamiento Casuística, por el Dr. Luis G. Gret, Buenos Aires.

DIFTERIA

Núm. 4.—El tratamiento de la Difteria por la Haptinogenina diftérica, por los Dres. Julio Méndez; Lucio A. García, Niceto S. Loizaga y Emilio Treise.

Núm. 5.—Comparación de la acción curativa del Suero antidiftérico; la Haptinogenina en la Difteria humana, por el Dr. Julio Méndez.

GONOCOCO

Núm. 6.—Notas bibliográficas sobre la acción del Haptinógeno Gono (recopilación)

Núm. 7.—Haptinógeno Gono en el tratamiento de la Blenorragia y sus complicaciones. Dr. Hector Dasso.

ECZEMA

Núm. 8.—Terapéutica esencial del Eczema, por el Dr. Niceto S. Loizaga.

ESTAFILO

Núm. 9.—Diabetes y Antrax. Tratamiento biológico de la infección. Dr. Hector Dasso.

Núm. 10.—Osteo periostitis estafilocócica de la tibia. Dr. Hector Dasso, Buenos Aires.

CARBUNCLO

Núm. 11.—Sueroterapia en el carbunco humano. Dr. Castilla Mira.

INSTITUTO BIOQUIMICO

“HERMES”

Roma, rúm. 1 (S. G.) - BARCELONA - Teléfono 1528 G.

Microvacunas “HERMES”

Acnevacuna
(Vacuna antiacnéica)

Acnevacuna mixta

Colivacuna
(Vacuna anticolibacilar)

Gonovacuna

Gonovacuna mixta

Melitovacuna

Stafilovacuna

Streptovacuna

Stafilostreptovacuna

Tifovacuna

Tifovacuna mixta
(Antitífica-paratífica)

Vacuna Antigripal

Vacuna Antigripal
mixta

Vacuna Anticoqueluche

Vacuna Anticoqueluche
mixta

Vacuna mixta
-Anticatarral

Pneumovacuna

Pneumovacuna mixta

Microvacunas “HERMES”

Vacunas bacterianas polivalentes

Gonovacuna “HERMES”

Vacuna antigonocócica polivalente

En frascos de 5 c. c. conteniendo 200 millones de gonococos por 1 c. c.:

En cajas de 8 tubos de 2 c. c. conteniendo 5, 10, 25, 50, 100, 200, 500 y 1000 millones de gonococos por centímetro cúbico.

Gonovacuna mixta “HERMES”

Vacuna antigonocócica mixta polivalente

En frascos de 5 c. c. conteniendo 250, 200, 100 y 50 millones de estafilococos, gonococos, b. coli y estreptococos, respectivamente.

En cajas de 8 tubos de 2 c. c. conteniendo, respectivamente, por 1 c. c.

10, 25, 50, 75, 100, 250, 500 y 1000 millones estafilococos.

5, 10, 25, 50, 100, 200, 400 y 700 millones gonococos.

5, 10, 20, 40, 50, 100, 200 y 400 millones b. coli.

2, 5, 10, 20, 50, 50, 75 y 100 millones estreptococos.

Los productos opoterápicos y biológicos «Hermes» se hallan de venta en las principales Farmacias y Centros de Específicos, dispensados únicamente por prescripción facultativa.

MUESTRAS Y LITERATURA GRATIS A LOS SEÑORES MÉDICOS

ellos, aún aquéllos que presumen de atenuados—pretenden hacer verdaderos estados morbosos. Nada de eso: estos enfermos, los comprendidos en este estudio, son aquellos que siendo por una parte incurables, y por la otra susceptibles de ser en alguna manera útiles a la sociedad, ni deben considerarse enteramente normales, ni desecharlos como guiñapos inservibles, no atendiéndolos en ninguna ocasión, ni circunstancias.

No se trata aquí, pues, de las simples rarezas de carácter, de los des-

plantes más o menos marcados, ni siquiera de las excentricidades que pueden presentar aún aquellos mejor equilibrados—hasta los sabios y los genios—en cuya virtud fueron incluidos en las listas de *locos parciales* a que poco há hice referencia; sino de verdaderos *enfermos a medias* que en esta agrupación deben ser comprendidos.

Mas como quiera que se va haciendo largo este artículo, quédese para otro lo que falta.

(De la *Revista Médica Gallega*, mayo 1923)



FARMACIA DE ROMERO

Mariano Catalina, 43, y Dr. Chirino, 7

Representación y depósito de los productos del Instituto de biología y sueroterapia «IBYS».

Laboratorio de preparación y esterilización de toda clase de inyecciones hipodérmicas e intravenosas.

TROUSSEAUS PARA PARTOS

Elaboración esmerada de especialidades farmacéuticas.

Grandes existencias de especialidades nacionales, extranjeras, aguas minerales, etc., etc.

VITAMINAS⁽¹⁾

Siendo insuficiente para dar exacta idea de la constitución de los alimentos el análisis químico, se ha recurrido hace menos de una veintena de años al biológico, es decir, a la experiencia de un alimento o de una ración de composición química previamente conocida, sobre individuos (generalmente animales) determinados, observando los resultados obtenidos por las alteraciones sufridas en el peso del animal: tal ración sostiene el equilibrio fisiológico, cual otra es insuficiente, una tercera permite contrastar el predominio de la asimilación y de consiguiente el aumento de peso.

La ración completa necesita además de los cuatro grupos ya conocidos, grasas, hidratos, proteínas y sales minerales: un nuevo alimento: las vitaminas, sin el cual se rompe prontamente el equilibrio nutritivo, no puede alcanzarse el metabolismo integral de la ración y a estos trastornos no tarda en suceder un estado francamente patológico.

Vamos a dar una ligera idea de lo que son y representan las vitaminas.

La fisiología en recientes estudios sobre alimentación, evidencia la necesidad de estos cuerpos no bien definidos hasta el día ni con

muy precisa nomenclatura, pues mientras unos les llaman «accesorios de la alimentación y del crecimiento»; otros las han confundido con las auximonas; Violle les nombra «infinitamente pequeños»; otros nutraminas; hay quien las incluye en el grupo de aminas biógenas, y otros, finalmente, les asignan el nombre de vitaminas que es el más generalmente admitido.

Desconocemos la etimología de la palabra; tal vez quiera decir «aminas con vida o generadores de vida».

Desde tiempo remoto son conocidas las enfermedades por insuficiencia alimenticia; en las travesías largas cuyo régimen alimenticio a bordo carecía de vianda fresca aparecía el escorbuto; se observaron también en la guerra napoleónica en los pueblos alimentados con gelatina, (aminoácido acíclico sin nuclear.)

Una alimentación monótona constituida por materias en que predominen los grupos primarios, o que contengan albúmina o grasa de un sólo tipo produce desastrosos efectos, porque el organismo necesita, no sólo variedad alimenticia, sino verdadera complejidad química, y en cuanto al estado de conservación del alimento requiere la integridad de ciertos grupos mo-

(1) De la obra en prensa *Alimentación del Ganado*, correspondiente a la serie de Tratados generales de la Enciclopedia Agrícola publicada por Calpe. Extracto de un capítulo;

leculares o sustancias vivas inherentes, al parecer, a la constitución bioquímica de la primera materia vegetal o animal; estas sustancias absolutamente necesarias al equilibrio físico-químico, no corresponden a la terminología clásica: proteínas, grasas, hidrocarbonados, sales.

Las vitaminas influyen poderosamente el metabolismo fisiológico determinando un mejor aprovechamiento de la ración y acasionando su falta a parte de la atrepsia y depauperación, trastornos y enfermedades llamadas por inanición, por deficiencia o por carencia.

Collum en recientes investigaciones fija la ración integral diciendo que debe tener proteínas completas, es decir, los aminoácidos necesarios al animal; sales por lo menos de calcio, magnesio, sodio, potasio, hierro, cloro, iodo, fósforo y azufre, este en forma de cistina aminoácida; albuminoides, grasas y vitaminas.

Las pequeñas notas que aquí se insertan están tomadas de las principales revistas extranjeras de medicina, biología, ciencias, ingeniería y agricultura, tales como el «Boletín mensual de informaciones agrícolas y patología vegetal», publicado por el Instituto internacional de Agricultura, Roma; L' Avenir Medical y La Presse Medical de París; «The Journal American Medical Association» (Chicago); «Journal of Biological Chemistry»; «Journal of Industrial and Engineering

Chemistry» «Proceedings of the Royal Society» de Inglaterra y Norteamérica; la italiana «Rendiconti del Reale Istituto Lombardi di Scienze et Lettere», Milán, etc.; también hemos consultado un sugestivo folleto titulado «Les nouvelles Théories alimentaires», Lecoq, París 1920, pues en la bibliografía nacional poco o nada se ha publicado hasta el día sobre vitaminas.

De todos modos es bibliografía muy rara que ni en España ni en el extranjero puede seguirse al día fuera de las revistas profesionales.

No aspiramos a dar una idea exacta de lo que las vitaminas representan en la nutrición, pues todavía no es asunto totalmente resuelto; nuestro papel de captador es mucho más modesto, limitándonos a exponer los datos hipotéticos y hasta contradictorios a veces, y los resultados que la investigación de los sabios ofrece en el estado actual de la ciencia, sirviendo tan solo de pequeño índice abierto para coleccionar nuevas notas.

Historia

En los últimos años ha recibido gran impulso el estudio de las afecciones que se derivan de una defectuosa alimentación o en la que al menos se ha prescrito durante mucho tiempo el alimento fresco.

Eijkman en 1897 planteó el problema de las vitaminas que había de resolverse mucho tiempo más tarde; alimentando pollos, canarios y pichones con arroz entero vió que se desarrollaban normalmente y en buena salud, pero si el arroz

se daba limpio padecían la enfermedad nerviosa llamada *beriberi*. Químicamente el valor de la corteza era poca cosa en relación a la voluminosa reserva de almidón, y sin embargo bastaba para que los animales recobraran la salud en cuanto se añadía a la ración. Sin sospechar todavía la existencia de las vitaminas, supuso que el arroz limpio tenía un veneno cuyo antídoto se encontraba en la cubierta.

Steep en 1909 notó que los cobayas alimentados con sopa de leche gozaban de buena salud, pero en cuanto el pan se agotaba por el alcohol morían a pesar de adicionarle grasa, colesteroína o lecitina, es decir, las sustancias que se suponían arrastradas por el disolvente; los individuos atacados mejoraban rápidamente en cuanto se incorporaba al régimen el propio extracto alcohólico del pan. Creyó en la existencia de un lipoi-

de soluble en el alcohol que no pudo determinar, indispensable para la vida.

Hopkins en 1912 alimentando ratas jóvenes con una mezcla purificada compuesta de proteína, hidrocarbonados, grasa y sales minerales vió que ni los animales crecían ni mantenían su equilibrio. Propinando tres centímetros cúbicos cada 24 horas de leche cruda o natural mejor que cocida retornaban a la vida normal. Suprimiendo la leche se reproducían los trastornos que su adición curaba. Acogió la hipótesis de que faltaban uno o dos complejos orgánicos que el animal no podía sintetizar, pero siendo tan corta la cantidad necesaria era verosímil suponer una acción catalítica. Llamó a estos complejos «factores accesorios de la alimentación».

ARTURO IGLESIAS

(Continuará)



NOTICIAS

Desde el número anterior tenemos que lamentar, a más de la pérdida de nuestro Director, el fallecimiento de nuestro compañero de Tragacete D. Juan Oria, persona competente y estimadísima por sus excelentes cualidades.

A su viuda y demás familia acompañamos sinceramente a su dolor.

—El aparato de sol artificial de altura que vino empleando con absoluto éxito el Sr. Acebo, ha sido adquirido por el Sr. Zomeño, quien de este modo y en unión del potente mural de Rayos X para radiografía, radioscopia y radioterapia; el aparato especial de diatermia con corriente de gran intensidad para el tratamiento de anexitis, reumatismo blenorragico y otras múltiples manifestaciones de estas dolencias.

El multostato aparato, lujosísimo para toda clase de corrientes, farádica, galvánica, sinusoidal, endoscopia, galvanocaustia, el de masaje vibratorio y termoaeroterapia, completan la más importante instalación de terapéutica eléctrica, que tan necesaria se iba haciendo en esta capital, y con el que tanto beneficio se hará al tratamiento de gran número de enfermedades, imposibles de tratar, hasta hoy, por medios adecuados. Felicítamos al Sr. Zomeño por su acierto y le deseamos mil éxitos en su consltorio.

SECCIÓN DE CIENCIAS MÉDICAS ❖ BIBLIOTECA SALVAT

"PANÁRKETON"
AGENDA MÉDICA SALVAT

PUBLICACIÓN ANUAL

Forma un elegante tomo de bolsillo, de unas 500 páginas Tela, 7'50 ptas.

CONSULTORIO

100 CONSULTAS DE CADA DÍA

por el

Dr. Mauricio Ségard

Ex interno de los Hospitales de París. Secretario de Redacción de "L'Hôpital"
Médico-consultor en Saint-Honoré (Nièvre)

Esta obra forma un tomo en octavo, de 548 páginas . . . Rústica, 20 ptas. Tela, 23 ptas.

TRATADO DE PATOLOGÍA GENERAL

POR LOS PROFESORES

Dr. A. Lustig y **Dr. G. Galeotti**

Profesor ordinario de Patología general del Real
Instituto de estudios superiores de Florencia
Senador del Reino

Profesor ordinario de Patología general de la Real
Universidad de Nápoles

Esta obra constará de dos tomos en cuarto. Se ha publicado el I, de 896 páginas, ilustrado con 287 grabados en negro y colores . . . Rústica, 30 ptas. Encuadernado, 36 ptas.

El Problema Social de la Sífilis

ESTUDIO DE DIVULGACIÓN

por

Juan H. Stokes, A. B., M. D.

Jefe de la sección de Dermatología y Sifiliografía
de la «Clínica de los Mayo», Rochester, Minnesota, EE. UU.; Profesor agregado de Medicina
en la Escuela de Postgraduados de la «Mayo Foundation»
de la Universidad de Minnesota

Esta obra forma un tomo en octavo mayor, de 223 páginas, esmeradamente impreso sobre excelente papel pluma Rústica, 7'50 ptas. Tela, 10 ptas.

CASA EDITORIAL P. SALVAT :: 41-Calle de Mallorca-49 :: BARCELONA



RADIOSA

PODEROSO RECONSTITUYENTE

RADIO-ACTIVO

LA CLASE MÉDICA

PRESCRIBE

RADIO VALLE

a todas las personas débiles

Cura las enfermedades del sistema nervioso

empleándose en todos los casos de linfatismo, debilidades, neurastenia, crecimiento, escrofulismo, fosfaturia, Recalcificación, tuberculosis, etc., devuelve a los enfermos el sueño, el apetito, aumentando de peso el paciente a los pocos días de usar nuestra Radiosa

Primera medicación radio activa

que por sus asombrosas curaciones en breve tiempo, ha conquistado el primer puesto entre los preparados Tónico Reconstituyentes de la terapéutica moderna.

LABORATORIO VALLE HERMANOS

Almirante, 23.—Madrid

Nuestro preparado **RADIOSA** ha sido agraciado con la primera Medalla de Oro y Diploma de Honor de Tónicos Reconstituyentes, en la Exposición Internacional de Milán (Italia), de 1920.

Especialidades del Dr. Amargós

Facultativo laureado con el premio extraordinario de la
Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona

Premiadas en las Exposiciones Universales de París, 1919; Barcelona, 1888, y Buenos Aires, 1910

La pureza de sus componentes, su exacta dosificación y
su forma de preparación aseguran su virtud terapéutica

Elixir Clorhidro Péptico Amargós: TÓNICO DIGESTIVO, de pepsina co-
lombo, nuez vómica y ácido clorhídrico.

Elixir polibromurado Amargós: Los bromuros estróncico, potásico, sódico y
amónico químicamente puros, asociados con sustancias tónico amargas.

Elixir de Hidrástis y Viburnum Amargós:

Vino Amargós: TÓNICO NUTRITIVO, preparado con peptona, quina gris
coca del Perú y vino de Málaga.

Vino Vital Amargós al extracto de *acantha virilis* compuesto. Es un excitan-
te poderoso de las energías cerebro-medulares y gastro-intestinales y un
excelente afrodisiaco.

Vino Iodo-Tánico Fosfatado Amargós: Fortalece, robustece y purifica; susti-
tuyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalo y sus emulsiones.

Laxol Amargós a base de cáscara sagrada.

Menarquión Amargós para combatir la dismenorrea.

Pastillas Amargós de borato sódico, clorato potásico, cocaína y mentol.

Nucleorrenal Amargós a base de glicerofosfato, nucleinato y vanadato sódi-
cos, *acantha virilis* y arrhenal.

Suero Amargós: TÓNICO RECONSTITUYENTE. Cada ampolla de 1 c. c.
contiene: cacodilato de sosa, 5 cg.; cacodilato de estriquina, 1 mg.; glicero-
fosfato de sosa, 10 cg.

Suero Amargós: FERRUGINOSO, TÓNICO RECONSTITUYENTE. Cada
ampolla de 1 c. c. contiene: cacodilato estriquina, 1 mg; cacodilato de sosa,
5 cg.; cacodilato de hierro; 3 cg., y glicerofosfato de sosa 10 centigramos.

Depósitos generales: Farmacia AMARGÓS

Plaza Santa Ana, 9; esquina calle Santa Ana

BARCELONA

Además se expenden en las principales Farmacias, Droguerías y Centros de espe-
cialidades farmacéuticas de todas las poblaciones importantes del mundo.

SOLUTO VITAL

RECONSTITUYENTE GENERAL DEL ORGANISMO
ELIXIR E INYECTABLE

PREPARADO POR J. Arrans, FARMACÉUTICO



Fórmula: El Elixir en cada cucharada grande (20 gramos), contiene: Glicero-fato de cal y de sosa a 0,05 gramos; arrhenal, 0,02 gramos; hipofosfitos de quinina, 0,01 gramo; fósforo, 0,001 gramo. El Inyectable se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 cc. perfectamente dosificadas y esterilizadas, conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por medio miligramo de cacodilato de estriena

DEPÓSITO: Laboratorio ARRANS, Aduana, 21, SEVILLA

De venta en Cuenca: Farmacia de LÓPEZ ALGARRA y demás farmacias y droguerías.

Jarabe "Arrans" de amapolas fosfo-creosotado

Medicamento específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias



FÓRMULA

Por cucharada grande:

Fosfo-creosota soluble.	0'25 gramos
Codeina	0,005 —
Cloruro cocaina	0'001 —
Alcoholaturo de raíces de acónito	2 gctas

Depósito: Laboratorio "Arrans".--Aduana, 21, Sevilla